



© Sergio Garrido

© Stephanie Arellano

© Stephanie Arellano

Ficha de registro de interpretación de experiencias		Nº de ficha: 62
Tema priorizado de análisis (de los cinco temas)	Gobernanza y participación	
País	Ecuador	
Nombre de la experiencia	Apoyo a iniciativas de conservación y gestión territorial de los pueblos indígenas Siona, Secoya, Cofán, Shuar, Kichwas	
Lugar (AP)	Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno (RPFC)	
Breve descripción de la experiencia	<p>La RPFC es una AP que alberga ecosistemas únicos y representativos de la región amazónica. Se encuentra ubicada al noreste del territorio ecuatoriano en las provincias de Sucumbíos y Orellana y tiene 603 380 ha de extensión. Dentro de la Reserva, habitan las nacionalidades indígenas Siona, Secoya, Cofán, Kichwa y Shuar.</p> <p>La importancia y necesidad del país de apoyar las iniciativas de conservación por parte de los pueblos indígenas, así como la relevancia de integrar las variables culturales en los procesos de conservación nacionales, requieren el esfuerzo de todos los actores para reconstruir un diálogo fluido y transparente. Es por esto que se creó el Programa de Desarrollo Sostenible de la Frontera Amazónica Norte (AMAZNOR) co-ejecutado por el Ministerio del Ambiente (MAE) y la asociación entre Fundación Natura y Ecolex, responsable del proyecto «Delimitación de la zona baja, solución de conflictos y sensibilización de las comunidades respecto del uso y manejo de los recursos en la Reserva de Producción de Fauna Cuyabeno».</p> <p>El proyecto tuvo como objetivo mantener la integridad de la RPFC y de su diversidad cultural y biológica a través del fortalecimiento de la alianza del MAE con las comunidades indígenas de las nacionalidades Siona, Secoya, Cofán, Kichwa y Shuar que tienen espacios territoriales de ocupación en el área. Para esto, se elaboraron convenios de uso y manejo suscritos entre las comunidades y la autoridad ambiental, así como planes de manejo comunitarios, planes operativos y un sistema de monitoreo de cumplimiento de los convenios.</p> <p>Los planes de manejo comunitario representan un conjunto de acuerdos, normas y estrategias básicas internas para la comunidad, en concordancia con las normas de uso de la RPFC, su Plan de Manejo (PM) y los usos existentes y derechos de las comunidades indígenas de la reserva.</p>	
Principales actores involucrados	Pueblos indígenas Siona, Secoya, Cofán, Shuar y Kichwa y MAE	
Periodo de la experiencia	2007-2008	
Problema identificado	<p>La normativa no posibilita el reconocimiento de títulos de propiedad en AP y no da solución a los requerimientos de las comunidades indígenas de acceso a la tenencia de la tierra y al uso de los recursos naturales (RRNN) del territorio. Adicionalmente, los procesos de planificación no consideran la importancia de la participación de los actores sociales, especialmente, de las comunidades indígenas, ni del territorio en el proceso de construcción de estos planes.</p> <p>No se contaba con los mecanismos que permitieran articular las visiones de manejo y conservación del territorio entre los pueblos indígenas y el Estado.</p>	
Solución/Buena práctica	<p>En la RPFC se han diseñado convenios de uso y manejo de RRNN con sus correspondientes planes de manejo comunitarios, de modo que se se generaron espacios de diálogo y acciones que permiten abordar los puntos convergentes y divergentes desde la visión indígena del territorio y la visión estatal del AP, para la conservación y manejo sostenible en el AP. Es importante mencionar que los planes de uso y manejo fueron articulados de acuerdo con los programas del PM de la Reserva.</p>	
Factores principales para lograr el éxito: condiciones políticas y técnicas, contexto social y otros (si aplica)	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Participación activa de los pueblos indígenas dentro del AP.</li> <li>— Apertura del MAE a procesos participativos de planificación.</li> </ul>	
Deficiencias en el proceso (si aplica)	La falta de modelos de esquemas efectivos en el país que impulsen la participación de comunidades indígenas en la planificación del territorio dentro de las AP.	
Cómo permite mejorar la toma de decisiones a futuro	<ul style="list-style-type: none"> <li>— La participación en los procesos de planificación proporciona, a los diferentes pueblos, la información necesaria y genera capacidades requeridas para la toma de decisiones sobre las acciones a desarrollarse en sus territorios.</li> </ul>	
Datos de contacto para ampliar la experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Jefatura de la RPFC - Dirección Provincial de Sucumbíos</li> <li>— Dirección Nacional de Biodiversidad del MAE.</li> <li>— Ormaza P., Bajaña F. 2008. Informe del Proyecto, Discusiones sobre áreas protegidas comunitarios para la conservación. Ecuador.</li> <li>— STPE / ECOLEX. Modelo de gestión para la consolidación territorial de áreas protegidas. Sistematización del Proyecto Cuyabeno. PLAN ECUADOR – AMAZNOR – MAE. Quito – Ecuador. Marzo 2010</li> </ul>	
Revisor	Isabel Endara: <a href="mailto:isaendara@hotmail.com">isaendara@hotmail.com</a> / Roberto Ulloa: <a href="mailto:rulloa@conservation.org">rulloa@conservation.org</a>	





© Sergio Garrido



© Stephanie Arellano



© Stephanie Arellano

Ficha de registro de interpretación de experiencias	Nº de ficha: 63
Tema priorizado de análisis (de los cinco temas)	Gobernanza y participación
País	Ecuador
Nombre de la experiencia	Acciones estratégicas de promoción, apoyo y fortalecimiento de la diversidad cultural
Lugar (AP)	Reserva Ecológica (RE) Cofán Bermejo
Breve descripción de la experiencia	<p>La RE Cofán Bermejo fue declarada como tal en 2002. Tiene una superficie de 55 451 ha. Se encuentra al noreste del Ecuador, limitando hacia el norte con el río San Miguel, frontera con Colombia, en el cantón Cascales de la provincia de Sucumbíos. El área abarca las cabeceras de los ríos Bermejo, Chandía Na'en y Ccucono, y comprende altitudes desde los 400 a los 2 200 m. Además, incluye áreas prístinas de bosque que constituyen parte del territorio ancestral de la etnia Cofán de Sinangoe.</p> <p>El Ministerio del Ambiente (MAE) suscribió, en 2003, un convenio de cooperación para el manejo de la reserva con la Federación Indígena de la Nacionalidad Cofán del Ecuador (FEIN-CE). Este convenio constituyó la primera experiencia de este tipo para el manejo compartido entre el Estado y una comunidad indígena en el país. A partir de esta fecha, la administración del AP estuvo a cargo de la FEINCE, implementando acciones participativas para la administración, manejo y el control y vigilancia del AP.</p> <p>Además, las comunidades Cofán han desarrollado algunos proyectos de conservación y educación, como cría en cautiverio de tortugas amazónicas, educación para el pueblo Cofán, producción y comercialización de artesanías, ecoturismo y construcción, comercialización de eco-canoas y la implementación de programas de guardadaparques indígenas.</p>
Principales actores involucrados	Pueblo Cofán, MAE
Periodo de la experiencia	2003-2010
Problema identificado	No existen experiencias del manejo compartido entre el Estado y comunidades indígenas. Legalmente no existe la posibilidad de co-manejo en la legislación y, por tanto, la promoción de la participación de los actores locales en la gestión de sus territorios es restringida.
Solución/Buena práctica	Incorporar, en el Acuerdo Ministerial de Creación de un AP, artículos relacionados con la obligatoriedad de manejo compartido con las comunidades indígenas que viven en el área a crearse e incorporarlas a su manejo y planificación, desde el comienzo del proceso. En el caso de la RE Cofán-Bermejo, esta fue manejada originalmente por la misma comunidad. Los Cofanes han demostrado interés y responsabilidad en manejar su territorio protegido. La planificación y los cursos de guardadaparques con jóvenes Cofanes fueron desarrollados con la participación y el aval del MAE.
Factores principales para lograr el éxito: condiciones políticas y técnicas, contexto social y otros (si aplica)	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Decisión política.</li> <li>— Participación activa del pueblo Cofán.</li> <li>— Capacidades existentes.</li> <li>— Relacionamiento entre el pueblo Cofán y la Fundación de Supervivencia Cofán, ONG creada para apoyar su fortalecimiento.</li> </ul>
Deficiencias en el proceso (si aplica)	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Limitaciones en la ley respecto al manejo compartido (Estado-sociedad civil) de AP.</li> <li>— Inexistentes experiencias de co-manejo o de gestión compartida entre el Estado y un pueblo indígena.</li> <li>— Insuficiencia de recursos (técnicos, financieros) para la co-gestión.</li> <li>— Poco entendimiento estatal de la cosmovisión indígena en cuanto al manejo del territorio.</li> <li>— Necesidad de mecanismos financieros a largo plazo que sustenten las actividades de conservación por parte de las comunidades indígenas en AP.</li> </ul>
Cómo permite mejorar la toma de decisiones a futuro	Al ser gestores de su territorio, las comunidades indígenas necesariamente tendrán que tomar decisiones sobre las acciones que se desarrollarán en él.
Datos de contacto para ampliar la experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Jefatura de la Reserva Ecológica Cofán Bermejo. Dirección Provincial de Sucumbíos</li> <li>— Dirección Nacional de Biodiversidad del MAE</li> <li>— Ministerio de Ambiente del Ecuador: Informe Nacional del Ecuador. Seminario/taller: Pueblos Indígenas y Áreas Protegidas en América Latina, 2007, San Martín de los Andes, Argentina.</li> </ul>
Revisor	Isabel Endara: isaendara@hotmail.com / Roberto Ulloa: rulloa@conservation.org







© Sergio Garrido



© Stephanie Arellano



© Stephanie Arellano

Ficha de registro de interpretación de experiencias	Nº de ficha: 64
Tema priorizado de análisis (de los cinco temas)	Gobernanza y participación
País	Ecuador
Nombre de la experiencia	Experiencia Cofán, participación de cofanes como guardaparques comunitarios
Lugar (AP)	Territorios Cofán y Reserva Cofán Bermejo
Breve descripción de la experiencia	<p>La nacionalidad Cofán (pueblo A'Í) cuyos territorios en la provincia de Sucumbíos se encuentran solapados en diversas AP, y partiendo de la necesidad de mantener el control de su territorio, organizó la creación de un cuerpo de guardaparques comunitarios para control y patrullaje, bajo un sistema propio en el que la distribución de las responsabilidades del control territorial se hace a nivel familiar. Los patrullajes incluyen territorios que se encuentran solapados con AP en los que, de acuerdo con la normativa, las competencias recaerían en el Ministerio de Ambiente del Ecuador (MAE). A través de Acuerdo Ministerial N° 138, el MAE reconoce y acredita a los guardaparques comunitarios de la nacionalidad Cofán.</p>
Principales actores involucrados	Nacionalidad Cofán
Periodo de la experiencia	2003 hasta la fecha
Problema identificado	Las acciones de control y vigilancia, especialmente la sanción de ilícitos al interior de las AP, es potestad exclusiva de la autoridad ambiental, según la normativa actual. Al existir presiones y amenazas en los territorios indígenas, especialmente, dentro de la reserva Cofán Bermejo, se requieren acciones que garanticen la conservación de sus recursos naturales y la participación directa del pueblo Cofán en el control de sus territorios y de la Reserva, en coordinación con la autoridad ambiental.
Solución/Buena práctica	Procesos de organización comunitaria de la nacionalidad Cofán para el control y vigilancia de sus territorios desde su propia cosmovisión. Estos territorios se encuentran, en algunos casos solapados con AP.
Factores principales para lograr el éxito: condiciones políticas y técnicas, contexto social y otros (si aplica)	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Capacidad organizativa de la nacionalidad A'Í Cofán.</li> <li>— Distribución de los fondos del Programa Socio-Bosque para organizar los procesos de control y vigilancia.</li> <li>— Voluntad y decisión de acción.</li> <li>— Levantamiento de recursos con el apoyo de la ONG Fundación de Supervivencia Cofán, creada para apoyar el fortalecimiento de capacidades del Pueblo A'Í (Cofán).</li> </ul>
Deficiencias en el proceso (si aplica)	
Cómo permite mejorar la toma de decisiones a futuro	<ul style="list-style-type: none"> <li>— La gestión del territorio por los propios actores genera empoderamiento en la toma de decisiones.</li> <li>— Apoyo de entidades enfocadas en el fortalecimiento de las capacidades del pueblo Cofán para la toma de decisiones.</li> </ul>
Datos de contacto para ampliar la experiencia	— Organizaciones Indígenas de la Nacionalidad Cofán: <a href="http://www.Cofan.org/">http://www.Cofan.org/</a>
Revisor	Isabel Endara: isaendara@hotmail.com / Roberto Ulloa: rulloa@conservation.org





© Sergio Garrido



© Stephanie Arellano



© Stephanie Arellano

Ficha de registro de interpretación de experiencias	N° de ficha: 65
Tema priorizado de análisis (de los cinco temas)	Gobernanza y participación
País	Ecuador
Nombre de la experiencia	Conformación del Comité de Gestión de la Reserva de Biósfera Yasuní
Lugar (AP)	Reserva de Biósfera Yasuní ( incluye al Parque Nacional –PN– Yasuní)
Breve descripción de la experiencia	<p>La Unesco declaró la Reserva de Biósfera Yasuní en 1989. Esta comprende una superficie aproximada de 2 700 000 ha y se encuentra ubicada en las provincias amazónicas de Pastaza, Orellana y Napo. Incorpora el PN Yasuní (982 000 ha), el territorio de la nacionalidad indígena Waorani y la zona intangible Tagaeri-Taromenane.</p> <p>En el año 2011, se conformó el Comité de Reserva de Biósfera Yasuní, cuyos estatutos se aprobaron y legalizaron por Acuerdo Ministerial 114 del Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) (Registro Oficial 574 del 12 de noviembre de 2011).</p> <p>El Comité se formó con el objetivo de apoyar las acciones de conservación y desarrollo sostenible de las comunidades que se encuentran dentro y fuera del PN Yasuní. Inicialmente la Wildlife Conservation Society (WCS) y, posteriormente, el Programa Yasuní (2007-2011), financiado por la Cooperación Española a través de cinco agencias de Naciones Unidas, apoyaron al Comité de Gestión para la elaboración de los estatutos, fortalecimiento de capacidades para la participación de las bases, generación de proyectos y propuesta de zonificación.</p> <p>El Comité de Gestión de la Reserva de Biósfera Yasuní fue conformado a partir de criterios de representatividad que permitieron la participación activa de todos los actores que tienen relación con el AP y su zona de influencia, en la toma de decisiones. Es uno de los ejemplos de participación ciudadana en las AP amazónicas del Ecuador.</p>
Principales actores involucrados	<p>El Comité de Gestión está conformado por el MAE, gobiernos locales, organizaciones comunitarias de base, legalmente reconocidas y acreditadas, sociedad civil y representantes de las comunidades kichwas, waoranis y shuar.</p> <p>Del comité de gestión también forma parte la academia, representada por los directores de las estaciones científicas de la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).</p>
Periodo de la experiencia	Aproximadamente diez años
Problema identificado	Demanda de participación activa de los actores locales en la toma de decisiones sobre la Reserva.
Solución/Buena práctica	El Comité de Gestión de la Reserva se conforma en función de criterios de representatividad de los sectores que se relacionan con la misma.
Factores principales para lograr el éxito: condiciones políticas y técnicas, contexto social y otros (si aplica)	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Apertura de las instancias gubernamentales para propiciar espacios de participación ciudadana.</li> <li>— Marco normativo que respalda la creación de comités de gestión.</li> <li>— Compromiso de los distintos actores involucrados en la participación.</li> </ul>
Deficiencias en el proceso (si aplica)	<ul style="list-style-type: none"> <li>— El Comité de Gestión es el espacio más importante de esta zona amazónica para el planteamiento de acciones conjuntas de conservación y desarrollo. Sin embargo, es necesario continuar apoyando a su gestión a través de financiamiento de proyectos e iniciativas.</li> </ul>
Cómo permite mejorar la toma de decisiones a futuro	En el caso de las AP de la Amazonía ecuatoriana, este es uno de los pocos comités de gestión activo y en funcionamiento, y sirve de modelo para que otras AP de la región amazónica promuevan espacios de participación.
Datos de contacto para ampliar la experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>— Jefatura del PN Yasuní - Dirección Provincial de Orellana</li> <li>— Dirección Nacional de Biodiversidad del MAE</li> </ul>
Revisor	<b>Isabel Endara: isaendara@hotmail.com / Roberto Ulloa: rulloa@conservation.org</b>

